

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOFTCONSULTING S.A.

En la ciudad de Quito, a las 17h38 del día 16 de abril de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOFTCONSULTING S.A. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle República E7-123 y Martín Carrión, Ed. Pucará, oficina 203, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- La señora Clara Patricia Cabrera Robalino, por sus propios derechos y representando 608 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Pablo Francisco Landázuri Narváez, representado por la Abogada Adriana Huidobro con 64 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Rafael Eliecer Puente Serrano, por sus propios derechos y representando 64 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente de la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria el Gerente de la misma la señora Clara Patricia Cabrera Robalino.

La Presidente Ad-Hoc manifiesta que se ha dado cumplimiento a la convocatoria por la prensa dando cumplimiento a lo determinado en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día que consisten en:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018
3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018
4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018
5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018
6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se deja constancia que se encuentran presentes los Auditores Externos y el Comisario de la compañía.

Se pasa a tratar el orden del día.

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra la Gerente de la compañía quien procede a dar lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que formará parte del expediente.

El voto de Clara Cabrera Robalino y Pablo Francisco Landázuri Narváez no es tomado en cuenta por ser administradores de la compañía

Con el voto del accionista Rafael Eliecer Puente Serrano se aprueba el punto en mención.

2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el Comisario Principal y se da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que formará parte del expediente.

Los accionistas presentes aprueban el punto mocionado.

3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra los Auditores Externos Auditricont Cia. Ltda. y se da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que formará parte del expediente.

Los accionistas presentes aprueban el punto mocionado.

4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2018.

La compañía presenta una pérdida de USD 75.154,65

El voto de Clara Cabrera Robalino y Pablo Francisco Landázuri Narváez no es tomado en cuenta por ser administradores de la compañía

Con el voto del accionista Rafael Eliecer Puente Serrano se aprueba el punto en mención.

PUNTO CINCO.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018

Al existir pérdida no hay utilidades que repartir.

PUNTO SEIS.- Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se propone a los accionistas que el Gerente General designe el comisario para el año 2019 y fijar sus honorarios.

Los accionistas presentes aprueban el punto mocionado.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 17H53 horas.


Clara Patricia Cabrera Robalino
Accionista - Secretaria


Pablo Francisco Landázuri Narváez
Representado por la Ab. Adriana Huidobro
Accionista

4



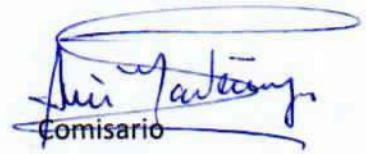
Rafael Elecer Puente Serrano
Accionista



Ab. Adriana Huidobro Peralta
Presidente Ad-Hoc



Auditricont Cia. Ltda.



Comisario

